

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 370 771**

51 Int. Cl.:
B65D 77/04 (2006.01)
B65D 77/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **10157821 .9**
96 Fecha de presentación: **25.03.2010**
97 Número de publicación de la solicitud: **2236434**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **06.10.2010**

54 Título: **DISPOSITIVO DE ACONDICIONAMIENTO DE LÍQUIDOS.**

30 Prioridad:
03.04.2009 FR 0952170

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
22.12.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
22.12.2011

73 Titular/es:
**WINE EXCETERA
22, ROUTE DE MOLINGES
39360 ROGNA, FR**

72 Inventor/es:
Molinari, Anthony

74 Agente: **Curell Aguilá, Marcelino**

ES 2 370 771 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de acondicionamiento de líquidos.

5 La presente invención se refiere a un dispositivo de acondicionamiento de líquidos, en particular en el campo del acondicionamiento del vino.

10 Los vinos son acondicionados, es decir embalados, para el transporte y la venta con el fin de ser presentados en particular en las estanterías de gran distribución o de bodegueros. La utilización de cajas-odres es un modo de acondicionamiento de gran desarrollo. Una caja-odre es una caja generalmente de forma paralelepípedica, constituida por cartón ondulado, y que contiene un odre, es decir una bolsa de líquido estanca, flexible y provista de medios de flujo del líquido generalmente en forma de grifo vertedor.

15 El volumen nominal de una caja-odre varía clásicamente entre uno y treinta litros y el vino puede ser conservado típicamente durante seis semanas. La relativamente gran cantidad de vino contenida en una caja-odre en conjugación con un tiempo de conservación bastante largo puede resultar un freno para la difusión y el consumo de nuevos productos por los usuarios.

20 Los documentos US nº 5.186.359 A1 y US 2003/0.201.280 A1 muestran unas cajas-odres compuestas por una caja rígida en cuyo interior están alojados dos odres flexibles. Los grifos de los odres atraviesan la pared frontal de la caja.

25 La presente invención tiene por objetivo evitar el inconveniente citado y tiene en particular por objetivo proponer un acondicionamiento más atractivo.

Con este fin, la invención consiste en un dispositivo de acondicionamiento de líquidos que comprende:

- 30 - por lo menos dos cajas rígidas en el interior de cada una de las cuales está dispuesto un odre flexible que contiene un líquido, estando dicho odre equipado con medios del flujo de dicho líquido,
- un embalaje paralelepípedico conformado para recibir dichas cajas rígidas, presentando dicho embalaje paralelepípedico por lo menos un panel móvil entre una posición abierta y una posición cerrada de manera que se inserten y se encierren dichas cajas rígidas en el interior del embalaje paralelepípedico,

35 caracterizado porque el embalaje paralelepípedico presenta un panel frontal provisto de por lo menos dos orificios conformados para recibir los medios de flujo que equipan los odres flexibles.

40 Así, un dispositivo de este tipo permite que el usuario tenga a su disposición varios vinos acondicionados para degustar. Además, un dispositivo de este tipo es fácilmente transportable. En efecto, las cajas-odres se cargan en el dispositivo durante la apertura del panel móvil. El usuario no tiene por tanto que realizar ninguna manipulación de odres, delicados por la naturaleza flácida de la bolsa. Por otra parte, el cierre del panel móvil permite inmovilizar las cajas-odres en el interior del embalaje paralelepípedico.

45 Por otra parte, un embalaje paralelepípedico de este tipo permite el enrasado de los medios de flujo con el panel frontal conservando al mismo tiempo la encapsulación de las cajas-odres.

Según una forma de realización, los dos orificios conformados para recibir los medios de flujo que equipan los odres flexibles son sustancialmente circulares.

50 Según una característica, el panel frontal presenta una línea de ranurado de manera que dicho panel frontal sea móvil entre una posición abierta y una posición cerrada.

Ventajosamente, el embalaje paralelepípedico presenta un panel superior provisto de medios de asido de dicho dispositivo.

55 Así, resulta de ello una facilidad de transporte del dispositivo.

En un modo de realización de la invención, el embalaje paralelepípedico está equipado con una base de sobreelevación amovible concebida para ser montada sobre un panel de fondo y sobre un panel superior.

60 Cuando las cajas-odres se apilan verticalmente en el interior del embalaje paralelepípedico, la altura disponible entre el panel de fondo y los medios de flujo que equipan la caja-odre situada al pie del apilamiento está limitada, y no permite colocar un recipiente de gran tamaño. A este respecto, la base de sobreelevación amovible permite la resolución de este problema montando la base sobre el panel de fondo. Por otra parte, la base está concebida para ser montada también sobre el panel superior, cuando el usuario no desea utilizar la función de sobreelevación de la base.

65

Preferentemente, la base de sobreelevación presenta un plato vaciado en su centro y está provista de cuatro patas en resalte, estando dicho plato dispuesto de manera que esté apoyado contra el panel de fondo o el panel superior. El vaciado del plato permite recibir los medios de asido del dispositivo.

5 De manera ventajosa, el plato presenta además cuatro rebordes periféricos de calado con el fin de mejorar la estabilidad de la base sobre el embalaje paralelepipedico.

10 En otro modo de realización, el embalaje paralelepipedico presenta un panel de fondo equipado con medios de sobreelevación escamoteables. La función escamoteable permite modular la altura disponible entre la base de los medios de sobreelevación y los medios de flujo que equipan la caja-odre situada al pie del apilamiento.

15 Según una característica, el embalaje paralelepipedico presenta un panel lateral provisto de por lo menos dos hendiduras oblongas.

Así, cada hendidura oblonga permite visualizar una etiqueta del producto presente en la caja-odre correspondiente.

20 Según otra característica, el embalaje paralelepipedico presenta un panel frontal provisto de por lo menos dos aberturas, preferentemente de forma sustancialmente cuadrada, estando dichas aberturas practicadas de forma adyacente a los orificios.

Cada abertura permite la observación de una identificación visual simple del producto presente en la caja-odre correspondiente, por ejemplo en forma de un código de color.

25 Otras características y ventajas de la presente invención se pondrán más claramente de manifiesto a partir de la descripción detallada siguiente de un ejemplo de utilización no limitativo, haciendo referencia a los planos adjuntos, en los que:

- 30 - la figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo según la invención;
- la figura 2 es una representación de un patrón del dispositivo de la figura 1.

35 El dispositivo 1 ilustrado en la figura 1 comprende tres cajas rígidas 2 en el interior de cada una de las cuales está dispuesto un odre flexible que contiene un líquido. Los odres flexibles no están representados en la figura 1. Cada odre flexible está equipado con medios de flujo del líquido que se manifiestan en forma de un grifo vertedor 3.

40 El dispositivo 1 comprende además un embalaje paralelepipedico 4 conformado para recibir las cajas rígidas 2. El embalaje paralelepipedico 4 presenta seis paneles: un panel frontal 40, un panel posterior 41, un panel de fondo 42, un panel superior 43 y dos paneles laterales 44, 45. Sólo son visibles en la figura 1 el panel frontal 40 y el panel lateral 44. Los otros paneles aparecen, por su parte, en la figura 2.

El panel frontal 40 presenta tres aberturas 401 de forma sustancialmente cuadrada y tres orificios 402 sustancialmente circulares.

45 Los orificios 402 sustancialmente circulares están dispuestos de manera que reciban los grifos vertedores 3 que equipan los odres flexibles. Evidentemente, es posible utilizar diferentes formas para los orificios 402 tales como una forma cuadrada o rectangular con el fin de recibir los grifos vertedores 3.

50 Las aberturas 401 de forma sustancialmente cuadrada permiten la observación de una identificación visual simple del producto presente en la caja-odre correspondiente, por ejemplo en forma de un código de color. Evidentemente, es posible utilizar diferentes formas para las aberturas 401.

El panel lateral 44 presenta tres aberturas oblongas 441 que permiten visualizar por ejemplo una etiqueta del producto presente en la caja-odre correspondiente.

55 Por último, el dispositivo 1 comprende unos medios de asido, que se manifiestan en forma de una cinta 5 que forma una empuñadura.

60 En la figura 2 está ilustrado un patrón del dispositivo 1 que comprende los seis paneles del embalaje paralelepipedico 4 mencionados anteriormente.

Como complemento de la figura 1, el panel de la parte superior 43 presenta dos orificios 431 aptos para cooperar con la cinta 5.

65 Además, dos hendiduras 410, 403 presentes respectivamente en los bordes del panel posterior 41 y del panel frontal 40 están previstas para recibir dos lengüetas de enclavamiento 450, 451 presentes en el panel lateral 45.

Por último, el patrón comprende una pluralidad de solapas 6 replegables que permiten la fijación mutua de los seis paneles.

5 Como se ha podido observar en la figura 1, el dispositivo 1 permite alojar tres cajas rígidas 2, de relativamente pequeña cantidad (del orden de un litro), pudiendo cada una de ellas contener un líquido distinto. El dispositivo según la invención permite así ofrecer en un acondicionamiento práctico varios líquidos.

10 Evidentemente, el ejemplo de realización descrito anteriormente no presenta ningún carácter limitativo, y otros detalles y mejoras pueden ser aportados al dispositivo según la invención, sin apartarse por ello de la invención en la que se pueden realizar otras formas del dispositivo.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (1) de acondicionamiento de líquidos que comprende:

- 5 - por lo menos dos cajas rígidas (2) en el interior de cada una de las cuales está dispuesto un odre flexible que contiene un líquido, estando dicho odre flexible equipado con medios de flujo (3) de dicho líquido,
- un embalaje paralelepípedo (4) conformado para recibir dichas cajas rígidas (2), presentando dicho embalaje paralelepípedo (4) por lo menos un panel móvil entre una posición abierta y una posición cerrada de manera que se inserten y se encierren dichas cajas rígidas (2) en el interior del embalaje paralelepípedo (4),
- 10

caracterizado porque el embalaje paralelepípedo (4) presenta un panel frontal (40) provisto de por lo menos dos orificios (402) conformados para recibir los medios de flujo (3) que equipan los odres flexibles.

15 2. Dispositivo (1) según la reivindicación 1, en el que el panel frontal (40) presenta una línea de ranurado de manera que dicho panel frontal (40) sea móvil entre una posición abierta y una posición cerrada.

3. Dispositivo (1) según la reivindicación 1 ó 2, en el que el embalaje paralelepípedo (4) presenta un panel superior (43) provisto de medios de asido (5) de dicho dispositivo.

20

4. Dispositivo (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que el embalaje paralelepípedo (4) está equipado con una base de sobreelevación amovible concebida para ser montada sobre un panel de fondo (42) y sobre un panel superior (43).

25 5. Dispositivo (1) según la reivindicación 4, en el que la base de sobreelevación presenta un plato vaciado en su centro y está provista de cuatro patas en resalte, estando dicho plato dispuesto de manera que esté apoyado contra el panel de fondo (42) o el panel superior (43).

6. Dispositivo (1) según la reivindicación 5, en el que el plato presenta además cuatro rebordes periféricos de calado.

30

7. Dispositivo (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en el que el embalaje paralelepípedo (4) presenta un panel de fondo (42) equipado con medios de sobreelevación escamoteables.

8. Dispositivo (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en el que el embalaje paralelepípedo (4) presenta un panel lateral (44) provisto de por lo menos dos hendiduras oblongas (441).

35

9. Dispositivo (1) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, en el que el embalaje paralelepípedo (4) presenta un panel frontal (40) provisto de por lo menos dos hendiduras (401), preferentemente de forma sustancialmente cuadrada, estando dichas hendiduras (401) practicadas de forma adyacente a los orificios (402).

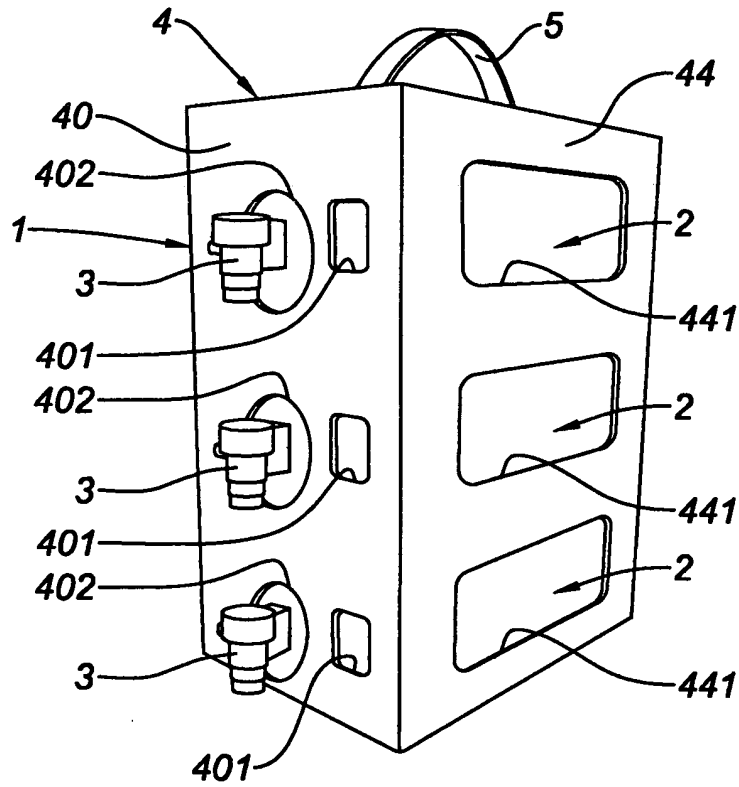


Fig. 1

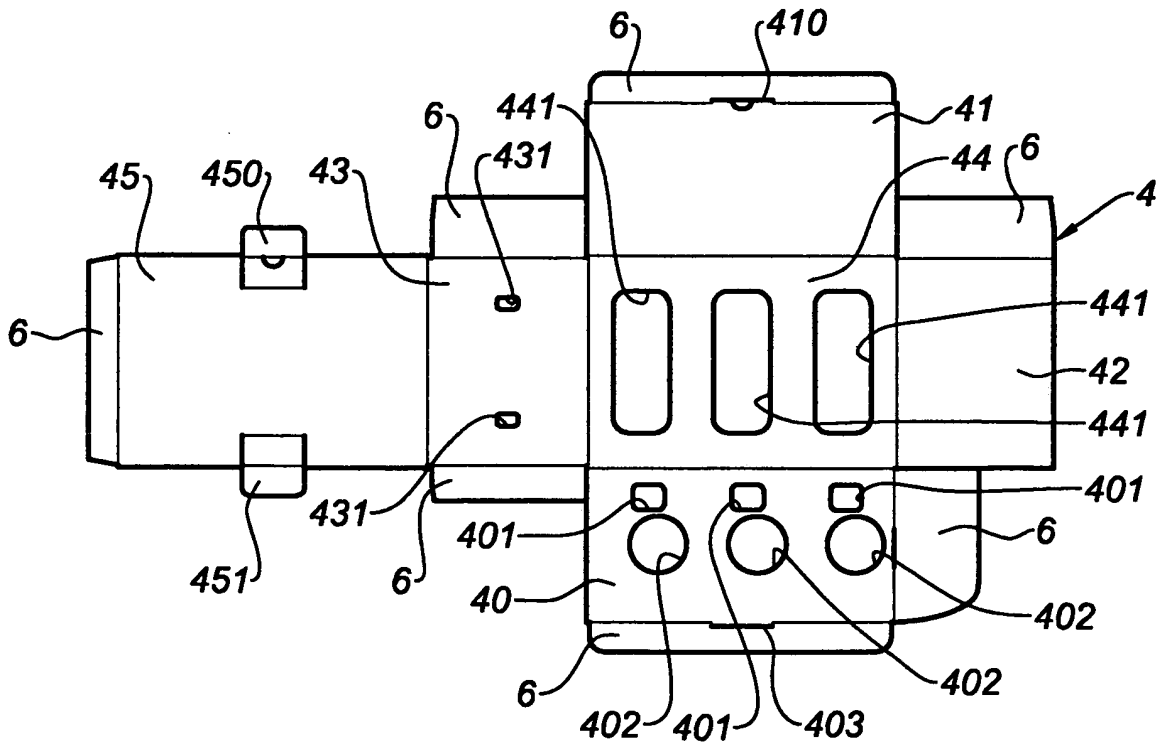


Fig. 2